



GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar
032326160-032326105
ADMINISTRACION GENERAL

ACTA N° 015-2016.

ACTA N° 015-2016.

ACTA N°.- 015. SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL, efectuada el día martes 29 de marzo del 2016; calles Abdón Calderón y Simón Bolívar, en la sala de sesiones de la Municipalidad, siendo las 09H00, previa Convocatoria N°.-014-2016-SC-GADMC, dispuesta por el Señor Marco Elí Maquisaca Silva Alcalde del GADM Cumandá, en base al Art. 60 literal c) y al Artículo 318 del COOTAD, CONVOCA a los señores concejales a la sesión ordinaria de concejo. El Sr. Alcalde Marco Maquisaca expresa un saludo a los concejales y funcionarios presentes, seguido dispone que Secretario Abg. Cristian Ramos constate el quórum, mismo que se encuentra conformado con la presencia de los señores concejales: Joseph Brown, Magaly García, Eliana Medina, Arquímedes Silva, el concejal Luis Yáñez solicita al concejo se justifique su inasistencia mediante oficio ya que el día de hoy tiene una cita médica, por su delicado estado de salud, por lo que el concejo acepta el pedido y da por justificada la inasistencia a la sesión de concejo, además se cuenta con la presencia de los funcionarios del Municipio. Abg. Jorge Carbo Procurador Síndico; Arq. Washington Jaramillo Director del Departamento de Planificación. Ing. Lorena Mita Directora del Departamento de Obras Públicas, Actúa como Secretario de Concejo el Abg. Cristian F Ramos C. existiendo el quorum reglamentario el Alcalde Sr. Marco Maquisaca dispone que el secretario proceda a dar lectura al orden del día. PUNTO UNO.- Lectura y aprobación del acta N°.- 14-2016 de sesión ordinaria de concejo. PUNTO DOS.- conocimiento y autorización de la venta de 4.25m2 dos espacios de terrenos del cementerio Municipio del cantón Cumandá, para construcción de bóvedas a nombre del Sr. Reinerio Eitelio Flores Rojas. PUNTO TRES.- conocimiento y autorización de la venta de 2.00 m2 un espacio de terrenos del Cementerio Municipio del cantón Cumandá, para sepulturas al piso a nombre del Sr. Jorge Luis Sotomayor fuentes. PUNTO CUATRO.- análisis y aprobación en segundo debate de la SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA CONFORMACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LOS PROCESOS DE TRANSPARENCIA Y LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA, EN EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDÁ. PUNTO CINCO.- Informe de comisiones. PUNTO SEIS.- asuntos varios. El Sr. Alcalde pone a consideración el orden del día ante lo cual por mayoría resuelve aprobar el orden del día de la presente sesión de concejo. Como PUNTO UNO.- Lectura y aprobación del acta N°.- 14-2016 de sesión ordinaria de concejo. Se le concede la palabra al concejal a la concejala Magaly quien menciona que en el punto seis se haga constar como conocimiento, el concejal Arquímedes Silva indica que existen errores de forma, La concejala Eliana Medina manifiesta que las comisiones se les haga constar en actas, el Sr. Alcalde indica que si la ordenanza lo indica si se lo haga, el Abg. Jorge Carbo menciona que las sesiones de concejo son para tomar decisiones y tomar resoluciones, el Sr. Alcalde menciona que existe pedidos de comisiones y son atendidos por disposición del Alcalde con los técnicos y áreas correspondientes, así mismo el tiempo de intervención es de cinco minutos, pero a las comisiones de les da la apertura necesaria, y por ende dispone que la



GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar
032326160-032326105
ADMINISTRACION GENERAL

ACTA Nº 015-2016.

comisión de legislación analice la ordenanza de funcionamiento del concejo. El concejal Arquímedes Silva mociona que se apruebe el concejal Joseph Brown apoya la moción, ante lo cual el Sr. Alcalde Marco Maquisaca dispone que el secretario proceda a tomar votación: concejal Joseph Brown aprueba; concejal Magaly García aprueba; concejal Eliana Medina aprueba; concejal Arquímedes Silva aprueba; Sr. Alcalde Marco Maquisaca salva su voto por no haber presidido la anterior sesión de concejo. Por consiguiente de conformidad con el Art. 57 literal a) del COOTAD, por mayoría resuelve aprobar el acta N°.- 14-2016 de sesión ordinaria de concejo. PUNTO DOS.- *conocimiento y autorización de la venta de 4.25m2 dos espacios de terrenos del cementerio Municipio del cantón Cumandá, para construcción de bóvedas a nombre del Sr. Reinerio Eitelio Flores Rojas.* Se le concede la palabra al concejal Arquímedes Silva quien menciona que es un proceso más por lo que mociona que se apruebe dicha venta, seguido el concejal Joseph Brown apoya la moción, ante lo cual el Sr. Alcalde Marco Maquisaca dispone que el secretario proceda a tomar votación: concejal Joseph Brown aprueba; concejal Magaly García aprueba; concejal Eliana Medina aprueba; concejal Arquímedes Silva aprueba; Sr. Alcalde Marco Maquisaca aprueba. Por consiguiente de conformidad con el Art. 57 literal a) del COOTAD, el concejo por mayoría resuelve aprobar la venta de 4.25m2 dos espacios de terrenos del cementerio Municipio del cantón Cumandá, para construcción de bóvedas a nombre del Sr. Reinerio Eitelio Flores Rojas con C.C. N° 0914032503. PUNTO TRES.- *conocimiento y autorización de la venta de 2.00 m2 un espacio de terrenos del Cementerio Municipio del cantón Cumandá, para sepulturas al piso a nombre del Sr. Jorge Luis Sotomayor Fuentes.* El Sr. Alcalde pone a consideración del concejo este punto de orden, Se le concede la palabra al concejal Arquímedes Silva quien menciona que es un proceso más por lo que mociona que se apruebe dicha venta, por lo que el concejal Joseph Brown apoya la moción, ante lo cual el Sr. Alcalde Marco Maquisaca dispone que el secretario proceda a tomar votación: concejal Joseph Brown aprueba; concejal Magaly García aprueba; concejal Eliana Medina aprueba; concejal Arquímedes Silva aprueba; Sr. Alcalde Marco Maquisaca aprueba. Por consiguiente de conformidad con el Art. 57 literal a) del COOTAD, el concejo por mayoría resuelve aprobar la venta de 2.00 m2 un espacio de terrenos del Cementerio Municipio del cantón Cumandá, para sepulturas al piso a nombre del Sr. Jorge Luis Sotomayor Fuentes con C.C. N°0913182077. PUNTO CUATRO.- análisis y aprobación en segundo debate de la SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA CONFORMACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LOS PROCESOS DE TRANSPARENCIA Y LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA, EN EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDÁ. El Sr. Alcalde pone a consideración del concejo este punto de orden ante lo cual por mayoría el concejo acuerda que la aprobación de esta ordenanza se postergue para la próxima sesión de concejo. PUNTO CINCO.- Informe de comisiones. El secretario da lectura al informe presentado por el concejal Joseph Brown quien indica que la Empresa Eléctrica CENEL estará el día miércoles en Cumandá para cambiar los postes ubicados en el parque lineal por lo que solicita la utilización de la gallineta. El concejal Joseph Brown acota que entrega los montos que cobra CNEL por la recolección de basura, y entrega a Alcaldía para su análisis,



GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar
032326160-032326105
ADMINISTRACION GENERAL

ACTA Nº 015-2016.

y expresa que la actualización de los catastros de los medidores de energía eléctrica le entregan hoy en la tarde, además indica que les ha entregado 50 lámparas pero solo se han instalado 21 lámparas hasta el momento y que se va a realizar el mantenimiento de lámpara. El Sr. Alcalde solicita al concejal Joseph Brown que realice informes respectivos para que sustente su trabajo. PUNTO SEIS.- asuntos varios.- **a)** se le recibe en comisión a la Sra. Clara Nelly Veintimilla Lirve, quien expresa que la urbanización San José está aprobada, que necesita una certificación pro parte de la Municipalidad de que su urbanización está dentro del perímetro urbano, siendo la petición concreta que sea calificada su urbanización como barrio, que si depende del concejo se tome una decisión, así mismo solicita la adecuación de una cancha para el barrio. El Arq. Washington Jaramillo indica que en el Departamento de Planificación la urbanización está aprobada. La Abg. Brenda Torres indica que en el acta de aprobación de sesión de concejo no consta su urbanización. El Sr. Alcalde dispone que el secretario de concejo convoque al Arq. José Luis Guamán, Abg. Javier Vaca y Antonio Villa, para que mantengan una reunión de trabajo y den un informe correspondiente, además el Secretario da lectura explicando que se ha aprobado “el proyecto de lotización propiedad de la Sra. Vargas Viñan Aida Leonor predio ubicado en la vía Mallaguan del cantón Cumandá”. El Arq. Washington Jaramillo indica que se hizo una inspección a la lotización San José, ante lo cual tienen ya conocimiento de lo que está pasando y que la solución depende de ellos, que existe un estero y se debe dejar fajas de protección en el mismo. **b)** Se recibe a la Sra. Rosa Elena Núñez, quien comparece a la sesión de concejo y expresa que existen robos y hurtos de los productos en el Mercado Municipal del cantón Cumandá. **c)** se recibe en comisión al Ing. Edgar Estrada Jede de Operaciones del ECU 911 Riobamba quien procede a exponer el funcionamiento del sistema ECU 911 en la provincia de Chimborazo, y se trabaja coordinado con varias instituciones del Estado, como IESS, también. El sr. Alcalde solicita al Ing. Edgar Estrada se haga llegar proformas del costo de las cámaras de seguridad y servicios. **d)** El concejal Arquímides Silva indica que el día lunes 28 acudió por delegación a una reunión para la firma de convenio de estudiantes y técnicos para que realicen pasantías, por lo que han acordado una reunión el día viernes 8 de abril una reunión en Bucay y el viernes 15 de abril reunión en el cantón Pallatanga ya con representantes de la Universidad Nacional de Chimborazo y Alcaldes de Pallatanga Cumandá y Bucay. Seguido el concejal Arquímides Silva también expresa que existe la voluntad de donación de un área verde en recinto de Colinas de Bucay Chico, para lo cual solicita las facilidades para exonerar costos en la Municipalidad para recibir en donación el bien para el dicho recinto. Sobre la comisión que fue delegado a la ciudad de Cuenca que acudió en compañía de la concejala Magaly García, han mencionado sobre la devolución del IVA en bonos. El Sr. Alcalde menciona que ya el Eco. Luis Cobos Céleri Director financiero viajó a la ciudad de Quito a realizar dichos trámites y que también el GAD Cumandá realizaría al pago del IVA a través de bonos del Estado. La concejala Eliana Medina pregunta qué si la obra en la cancha del barrio los Andes ya fue inaugurada. El Sr. Alcalde responde que aún no porque no ha sido entregada la obra por el contratista. Además el Sr. Alcalde hace un énfasis en que la anterior sesión de concejo no la pudo presidir ya que estuvo en una reunión en la ciudad de Riobamba que



GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar

032326160-032326105

ADMINISTRACION GENERAL

ACTA N° 015-2016.

fue convocada por la Gobernación de Chimborazo, así mismo indica que le día miércoles 23 de marzo viajó a la ciudad de Quito para asistir a una reunión de trabajo con el Ministro de Transporte y Obras Públicas Ing. Walter Solís, se ha tratado el tema de la obstrucción de la vía Cumandá-Riobamba a la altura del recinto Chalguyacu, ante lo cual el Ministro ha reconocido el apoyo que ha prestado el del GAD Municipal en habilitar la vía a pesar del temporal y que el Ministerio tiene proyectos de rehabilitación de la vía como la ubicación de un puente temporal a la altura del actual paso y la construcción de un nuevo puente para habilitación definitiva de la vía. Así mismo indica que es prioridad de parte del GAD Cumandá conseguir un predio para entregar al Ministerio de Transporte y Obras Públicas en permuta por el predio Campamento de Tapi, donde funciona Obras Públicas Municipal, por lo que una vez más solicita el apoyo a los señores concejales para ubicar un predio con similares características en la vía Cumandá Riobamba. Además menciona que estuvo en la ciudad de Riobamba con el concejal Joseph Brown para conversar con la Ministra de Salud Pública Margarita Guevara sobre el Sub Centro para construirse en Cumandá, la cual ha manifestado que Cumandá está como prioridad pero que es un compromiso de campaña del Presidente de la Republica y de la Ministra de Salud Pública. Sobre el tema de Banco Nacional de Fomento ha tenido hoy la visita de una comisión, en la cual han manifestado que en octubre se realiza el presupuesto para el 2017 donde se va a construir el Bank Ecuador. Solicita al Secretario de concejo se ubique las actas y documentación donde se concede un plazo al BNF, que también es necesario la exigencia por parte del GADMC Cumandá al BNF. Sobre Valle Alto el Sr. Alcalde solicita al Departamento jurídico toda la documentación necesaria para que la urbanización sea entregada a la Municipalidad que se coordine con técnicos y con el Abg. Byron Almeida, para poder intervenir en Valle Alto. Además el Sr. Alcalde manifiesta que el día jueves se realizara una reunión para la conformación de veedurías en las obras de los barrios 9 de Diciembre y Paraíso. Siendo las 11h30 sin más intervenciones, ni asuntos que tratar el Sr. Alcalde clausura la presente sesión de concejo, a continuación firman el Sr. Alcalde Marco Maquisaca y el Secretario que certifica el contenido de la presente acta.

Sr. Marco Elí Maquisaca Silva.
ALCALDE GADMC CUMANDÁ

Abg. Cristian F Ramos C
SECRETARIO DE CONCEJO